

Samboorondón, marzo 16 del 2016

Señores

ACCIONISTAS DE ALFANEGO S.A.

Presente

De mis consideraciones:

De conformidad con el Art. 273, numeral 2do de la sección VI de la Ley de Compañías vigente, me permito informar el resultado de las actividades de la empresa por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del 2015.

Durante ese periodo nuestra empresa ha continuado en el desarrollo del proyecto cacaotero, para lo cual ha hecho las inversiones necesarias y conocidas directamente por los accionistas.

En esta etapa no son posibles ingresos de ninguna naturaleza por encontrarnos en una etapa de desarrollo.

Las inversiones realizadas han sido posibles a los préstamos que los accionistas han aportado a la compañía.

Tengo la confianza que la información que aquí consta será de valor para todos los accionistas, ya que las cifras de ingresos y egresos están debidamente expresadas en el balance de este ejercicio económico 2015, el que ha sido oportunamente puesto a vuestras consideraciones.

Atentamente.



Luigi Santillán Guerrero
Gerente General